

**CENTRO DE CONCILIACIÓN “INSTITUTO DE CAPACITACION Y
DESARROLLO EN DERECHO Y GESTION PUBLICA 4.0 – IINCADE 4.0”**

Dirección: Av. Aramburu Nro. 1160 – Lima – Lima – Surquillo

EXP. Nº

INVITACIÓN PARA CONCILIAR

Señor (es) (as):

	Nombre o Razón Social:	Dirección
Solicitante(s)		
Invitado(s):		

De mi especial estima:

Por medio de la presente, le invito a participar en una audiencia de conciliación que se realizará en (**dirección del Centro de Conciliación**), día _____, de _____ del ____, a horas _____ (10 minutos de tolerancia), en la cual me permitiré asistirle en la búsqueda de una solución común al problema que tienen respecto de _____ (asunto sobre el cual se pretende conciliar) de acuerdo con la copia simple de la solicitud de Conciliación y anexos que se le adjunta en la presente invitación.

La Conciliación Extrajudicial es una institución consensual, es decir prima la voluntad de las partes para solucionar conflictos o divergencias, a través de un procedimiento ágil, flexible y económico, ahorrando el tiempo que les demandaría un proceso, y los mayores costos del mismo. Asimismo, no es necesaria la presencia de un abogado y de arribarse a acuerdos el acta con acuerdo conciliatorio constituye título de ejecución de conformidad con el artículo 18º de la Ley de Conciliación Nº 26872, modificado por el artículo 1º del D.L 1070.

Las partes deberán asistir a la reunión conciliatoria identificándose con documento de identidad y/o documento que acredite la representación, en el que se consigne literalmente la facultad de conciliar extrajudicialmente y de disponer del derecho materia de Conciliación, entregando fotocopia del documento de identidad, copia notarialmente legalizada o certificada según sea el caso, al Centro de Conciliación. Las personas iletradas o que no puedan firmar deberán acercarse al Centro de Conciliación con un testigo a ruego.

Sin otro particular, quedo de usted.

Lima: _____ de _____ del _____